CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-4522-2024

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE JENESANO, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025.

En Tunja, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso **CD-GB-4522-2024**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE JENESANO, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025**

En desarrollo del proceso se recepcionaron propuesta presentadas por **el MUNICPIO DE JENESANO** de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cedula de ciudadanía alcalde	X	
Definición situación militar	X	
Acta de posesión alcalde	X	
Antecedentes judiciales alcalde	X	
Procuraduría alcalde	X	
Contraloría alcalde	X	
Consulta registro nacional de medidas correctivas alcalde	X	
Procuraduría municipio	X	
Contraloría municipio	X	
Parafiscales	X	
Rut alcalde	X	
Rut municipio	X	
Propuesta	X	
Compromiso anticorrupción	X	
Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad	X	

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

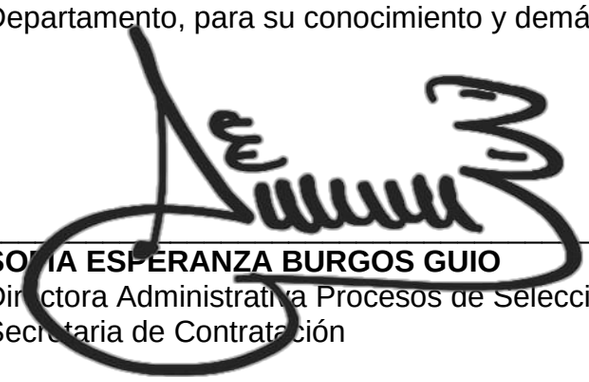
Se informa al proponente que (NO _X___ SI _) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de que deba subsanar o presentar observaciones el termino para ello será **un (1) día hábil** en el link del proceso en SECOP II.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes



SONIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa Procesos de Selección
Secretaria de Contratación

Proyectó: Lorena Cipamocha
Profesional U